

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – SECRETRARIA DE EDUCACIÓN INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

Carrera del Profesorado en Alemán para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2

1. Justificación	2
2. Finalidad formativa general de la carrera	3
3. Información general de la carrera	5
a. Requisitos para el ingreso	
b. Título de egreso	
c. Perfil del egresado	
d. Alcances del título	
4. Estructura curriculara. Características generales	7
b. Trayectos	
c. y d. Régimen académico y evaluación	
5. Trayectos formativos	21
a. Caracterización	
b. Descripción de las instancias curriculares	
6. Correlatividades	57
7. Carga horaria docente	61

Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández*

Carrera del Profesorado en Alemán para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2

1. Justificación

Fiel a su compromiso de contribuir a la transformación cualitativa de la educación a través de la enseñanza de las lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* asume en esta ocasión la responsabilidad de adecuar sus planes de estudio, vigentes desde la modificación de 1989, en cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la formación docente (Ley de Educación Superior 24.521/95; Ley 25.754/03, art. 39 bis; documento A-14 del CFCyE/97; Resolución Nº 1230/SED/02 y sus correspondientes anexos).

El presente Plan de Estudios mantiene, como otros planes de estudio de esta institución, el propósito de ofrecer una respuesta adecuada a las exigencias que plantea nuestro contexto, con objetivos claramente orientados hacia la democratización del saber y la participación crítica, reflexiva y responsable a través de una formación docente de alto nivel académico y compromiso social con la diversidad. Se apunta a una formación de docentes de lenguas extranjeras que desde su lugar de agentes culturales y profesionales de la educación sean portadores de un conocimiento profundo de las lenguas alemana, francesa, inglesa o portuguesa en todas sus dimensiones y estén en condiciones de comprender el papel de estas lenguas y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad.

En tal sentido, el perfil profesional corresponderá al de un profesor capaz de realizar prácticas de mediador sociocultural, un profesional preparado para comprender el tratamiento de los conflictos y las contradicciones tanto lingüístico-discursivas como sociales. Puesto que la lengua se realiza siempre en géneros discursivos, será indispensable que en la formación quede destacada la importancia de la tarea de propiciar en los futuros alumnos las reacomodaciones subjetivo-emocionales, cognitivas y sociales inherentes a la producción discursiva de sentidos. El futuro profesor deberá ser especialmente sensible a los procesos de producción y comprensión de sentidos, directamente relacionados con la construcción de identidades socioculturales y desvinculados de una concepción del objeto

de enseñanza –la lengua extranjera– como mero instrumento a ser "dominado" por los alumnos

Creemos en la importancia de una formación docente pluralista que favorezca la toma de posiciones teóricas y políticas y de decisiones en la urgencia de la práctica cotidiana. Concebimos esta formación como un proceso basado en la amplitud de informaciones sobre corrientes conceptuales, opciones en políticas educativo-culturales y estudios de caso y experiencias con procedimientos prácticos en diferentes contextos. De esta manera, el futuro profesor podrá estar capacitado para diseñar, organizar, gestionar y evaluar proyectos pedagógicos en lengua extranjera identificando epistemológicamente conceptos y procedimientos y fundamentando científicamente sus decisiones profesionales.

Creemos, asimismo, en la necesidad de concebir un plan de estudios que contemple la reflexión crítica permanente sobre las múltiples dimensiones de la realidad educativa desde variadas perspectivas, ya que la reflexión no es sólo un proceso psicológico individual sino que ocurre en un marco histórico, social y político y está orientada hacia una acción.

2. Finalidad formativa general de la carrera

Como institución especializada en lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* se propone la creación de condiciones que impulsen el desarrollo de la investigación y la producción de conocimientos que configuran este campo de estudio.

En ese sentido, la presente propuesta ha sido construida a partir de los siguientes principios:

• Desde la perspectiva de la concepción de enseñanza y aprendizaje, se concibe la interlocución como espacio privilegiado para la construcción del conocimiento y el sentido, y tanto la evaluación como el error son asumidos como constitutivos del proceso de aprendizaje. En ese proceso el docente tiene la responsabilidad de evaluar, identificar aciertos y desaciertos y, en el caso de éstos últimos, ofrecer alternativas que conduzcan hacia los objetivos esperados; el alumno, por su parte, debe asumir la responsabilidad de ejercer los derechos y obligaciones de un estudiante de nivel superior frente a su propio proceso de aprendizaje.

- Desde la perspectiva del campo disciplinar de las lenguas extranjeras, se concibe un futuro docente investigador de su propia práctica que, a la luz de la especificidad de la lengua objeto de estudio, sus representaciones y universos culturales, comprenda la inscripción de la didáctica de esa lengua en el interdiscurso de la didáctica de las lenguas extranjeras. Se considera crucial que el futuro docente sea portador de un conocimiento profundo de la lengua extranjera, de sus aspectos pragmáticos y discursivos; que cuente con una formación socio-antropológica en el campo de la cultura y pueda comprender el papel de la lengua y la cultura extranjeras en la trama constitutiva de nuestra identidad. Se considera fundamental, asimismo, que cuente con un conocimiento consolidado del castellano y sus variedades.
- Desde la perspectiva de las teorías de adquisición, se reconoce el lugar fundante de la lengua primera en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera y el papel del lenguaje en la construcción de identidades.
- Como respuesta a los modos actuales de circulación del saber, se prevé la formación de un docente que cuente con capacidad crítica para incluir la tecnología en su práctica pedagógica y comprender el funcionamiento del lenguaje de los medios.

Con respecto a la práctica docente, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* ya había implementado (cf. Reglamento de Metodología, 1998) el ingreso temprano del alumno al contexto de la clase, una aproximación gradual y paulatina a las diversas tareas de enseñanza. Esta práctica se construye, entonces, a partir del primer año de la carrera a través de observaciones y tareas puntuales y acotadas que se irán ampliando en complejidad e irán exigiendo mayor responsabilidad del futuro docente a lo largo de la carrera.

Estructurado a partir de los trayectos de Formación General, de Formación Centrada en la Enseñanza de la Lengua Extranjera y de Construcción de las Prácticas Docentes, el presente plan de estudios constituye un instrumento que contribuirá al fortalecimiento de la integración intra e interdepartamental, condición de posibilidad indispensable para el trabajo interdisciplinario.

Por último, cabe destacar que la estructura y diseño curricular que se presentan prevén la posibilidad de renovar los planes de estudio modificando, a modo de ejemplo, las instancias curriculares en número, carga horaria, objetivos, contenidos, ubicación en trayectos, formas de evaluación o en el sistema de correlatividades.

De esta manera, el presente plan de estudios, como los que lo precedieron, podrá ser evaluado en una unidad curricular, en un trayecto, en uno o varios departamentos, para dar lugar, si fuera necesario, a eventuales reformulaciones o innovaciones que, en el caso de que se consideren adecuadas, deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo para su posterior aprobación por la Secretaría de Educación.

3. Información general de la carrera

- a. Requisitos para el ingreso
- 1. Aprobación de estudios de Nivel Medio.
- 2. Aprobación de un examen ordenatorio escrito y oral, en lengua extranjera.
- El egresado del IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández" podrá acceder al Nivel Superior por ingreso directo o examen de ingreso interno. Ver reglamentación vigente.
- 4. El aspirante extranjero residente en el país deberá ajustarse a la reglamentación vigente. Los aspirantes no hispano hablantes deberán aprobar un examen de español lengua extranjera.
- 5. En el transcurso del primer año de la carrera el futuro docente deberá obtener el apto psico-físico.
- 6. El Instituto ofrece cursos de nivelación previos al examen de ingreso en alemán, francés y portugués.

b. Título de egreso

Profesor/a en Alemán para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2

c. Perfil del egresado

Al finalizar su formación, el graduado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* será un profesional

- con una sólida formación académica tanto teórica como práctica,
- competente en el cumplimiento de los diferentes roles que deba desempeñar,
- comprometido con el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y la Argentina,
- ➤ en condiciones de participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales que le competen como persona, ciudadano y profesional,
- capaz de adaptarse creativamente a diferentes condiciones y situaciones de trabajo,
- con una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional.

Todo lo antedicho le permitirá:

- ✓ Enseñar la lengua extranjera con profundos conocimientos disciplinares, adecuada formación pedagógico-didáctica y comprensión de su inserción profesional en el marco de la política educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en particular y de la República Argentina en general.
- ✓ Participar en las instituciones educativas proponiendo alternativas, estrategias o proyectos para la construcción de programas de enseñanza que contemplen el mejor nivel de aprendizaje, así como para la articulación entre los distintos niveles de la misma institución.
- ✓ Generar experiencias valiosas tanto para los alumnos como para la institución en la que se inserte. Como parte de su tarea, el profesor desarrollará proyectos que promoverán espacios en los cuales los jóvenes de los niveles Medio/Polimodal o Superior podrán indagar, reflexionar, aprender la lengua extranjera a partir de múltiples estrategias de aprendizaje.
- ✓ Observar con atención la realidad escolar para indagar características, necesidades y problemas de las instituciones que constituirán su futuro lugar de inserción laboral.
- ✓ Asumir, como responsable de la transmisión cultural y la distribución social del conocimiento, una posición activa dentro de las tramas políticas, sociales y

culturales de las comunidades a las que pertenece. De ese modo, podrá incorporarse a proyectos de desarrollo socio-cultural convencido de la importancia de la intervención en sus contextos comunitarios locales desde una perspectiva pedagógica.

✓ Producir conocimiento sobre la escuela, sus procesos y sujetos, así como sobre la enseñanza de la lengua extranjera. La práctica de lectura y escritura de experiencias pedagógicas, para la cual el graduado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández estará preparado, constituye una oportunidad de crecimiento personal y de enriquecimiento institucional.

d. Alcances del título

El graduado estará en condiciones de:

- Desempeñarse como Profesor/a en Alemán en el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2.
- Continuar su formación con el cursado de todas las unidades curriculares que le permitan también acceder al título de Profesor/a en Alemán para desempeñarse en el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y como profesor de alemán en carreras de Nivel Superior en instituciones terciarias o universitarias.

4. Estructura curricular

- a. Características generales
- Trayectos formativos

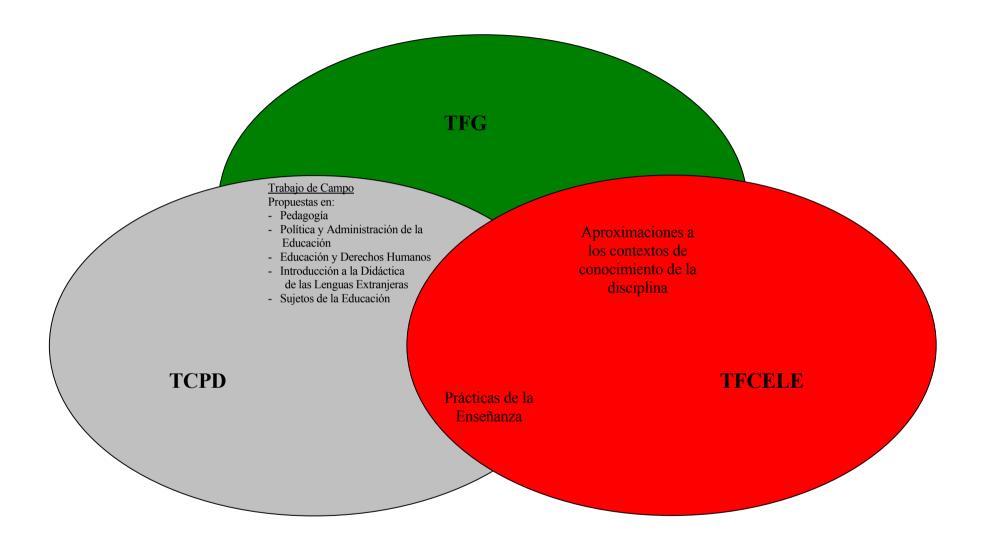
Los trayectos formativos que a continuación se desarrollan, de acuerdo con el marco orientador general previsto para los planes de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires, garantizan:

- § El abordaje de las cuestiones centrales en la construcción del profesional docente que es la finalidad principal del Trayecto de Formación General.
- La construcción de los marcos y las herramientas conceptuales que forman la base necesaria para el diseño, la gestión y la evaluación de las diversas actividades de la práctica profesional y de la enseñanza, que permitan caracterizar el contexto más específico de actuación para el cual se están

- formando; ese será el **Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera**.
- S La aproximación sistemática de los estudiantes a la realidad socio-educativa y
 el análisis de las prácticas docentes, que es la finalidad formativa del Trayecto
 de Construcción de las Prácticas Docentes.
- Relación entre trayectos, modalidades y/o dispositivos de articulación previstos

La relación entre los trayectos se funda en la concepción general de la formación docente desarrollada *ut supra*, en la que los tres aspectos de la formación - competencia lingüística y cultural, pedagogía y construcción de la práctica docente – correspondientes a los tres trayectos, interactúan sin traslaparse. Como mecanismos adicionales de articulación se prevé un sistema de correlatividades que contempla la interrelación entre las distintas unidades curriculares que ordenan el cursado de materias simultáneas de los tres trayectos y, por otra, el trabajo de campo.

RELACIONES Y ARTICULACIONES ENTRE TRAYECTOS



El Trayecto de Formación General (TFG), orientado a la construcción de una perspectiva de conjunto, se vincula al Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera (TFCELE) mediante la selección y organización de los contenidos curriculares de las materias Introducción a los Estudios Culturales, Introducción a los Estudios Literarios, Problema del Conocimiento y Lengua Castellana, que abordan problemáticas que hacen a la formación de todo docente y en las que se enmarca la enseñanza de las lenguas extranjeras. Esta propuesta del TFG intenta promover en el estudiante la formulación de hipótesis previas, interrogantes, cuestionamientos y las confrontaciones teóricas desde las diversas perspectivas y saberes curriculares señalados, para favorecer la comprensión de problemas que serán objeto de conocimiento en el TFCELE. En tal sentido, el TFG. se dirige a la construcción de marcos conceptuales vinculados al contexto del TFCELE. También se desarrollan en él otras propuestas curriculares generadoras de conceptualizaciones desde las perspectivas de Pedagogía, Política y Administración de la Educación, Educación y Derechos Humanos, contribuyendo así a la formación de docentes en general.

De los marcos conceptuales elaborados en este trayecto y en TFCELE se nutre el Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes (TCPD). Es decir, recibe los aportes desarrollados en todos los trayectos para posibilitar el análisis, la reflexión y la comprensión del diseño y de los desempeños en las prácticas docentes de los futuros profesores de lenguas extranjeras. Estas relaciones convierten al trayecto en integrador de los marcos teóricos producidos en el TFG y en el TFCELE, los que enriquecen a los procesos de transposiciones didácticas que de ellos se realicen para la enseñanza de lenguas extranjeras. Este trayecto comprende actividades de *Observación* y *Práctica docente* que podrán realizarse tanto en contexto escolar como en contextos afines tales como las instancias de evaluación en los programas *Certificados en Lenguas Extranjeras* (CLE).

El espacio curricular previsto como Trabajo de Campo es un dispositivo articulador que tiene como principal objetivo lograr la aproximación de los futuros docentes a la realidad educativa en la que deberán actuar, objetivándola en tanto práctica, a través de procesos de análisis. En este sentido: implica el recorte de un objeto para su estudio y tratamiento, se apoya en procesos de análisis, potencia un tipo de pensamiento en

profundidad sobre el material empírico, promueve reflexiones contextualizadas pone en juego herramientas y procesos afines a la investigación.

Para cumplimentar el trabajo de campo, el estudiante, ajustándose a la reglamentación vigente, deberá elegir una de las siguientes unidades curriculares del Trayecto de Formación General: Pedagogía, Política y Administración de la Educación, Educación y Derechos Humanos, Sujetos de la Educación o Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Se trata de una actividad anual que consiste en encuentros con el profesor-tutor para el asesoramiento, diseño y seguimiento del trabajo de campo, trabajo en terreno realizado por los alumnos en forma autónoma y presentación de un informe final y su defensa.

En relación con la bibliografía, se trabajará con la propuesta para cada unidad curricular, quedando abierta la posibilidad de incluir bibliografía ampliatoria.

La acreditación de Trabajo de Campo será independiente de la aprobación de la unidad curricular en el marco de la cual el mismo se realice.

Asimismo, el Instituto cuenta con el espacio institucional de los *Coloquios del Nivel Superior* como instrumento que posibilitará la socialización y difusión de los resultados obtenidos.

b. Trayectos

TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra parciales	Hora cátedra totales
М	El problema del conocimiento	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
М	Pedagogía	Cuatrimestral en el IES	5	80	- 86
	Trabajo autónomo			6	00
	Sujetos de la Educación (I/P)	Cuatrimestral en el IES	5	80	
M-T	Observaciones	Discontinuas en contexto escolar de a pares		6	92
	Trabajo autónomo			6	
	Política y Administración de la Educación	Cuatrimestral en el IES	5	80	
M-T	Entrevistas a docentes y autoridades escolares.	Discontinuo durante el cuatrimestre, de a pares, en instituciones de gestión estatal		6	92
	Trabajo autónomo			6	
S	Educación y Derechos Humanos	Cuatrimestral en el IES	4	64	70
	Trabajo autónomo			6	70
M-T	Lengua Castellana I	Cuatrimestral en el IES	6	96	96
M-T	Lengua Castellana II	Cuatrimestral en el IES	6	96	96
	Trabajo de Campo	Anual			64

TOTAL DE HORAS			660	
7 unidades curriculares cuatrimestrales	M = Materia	S = Seminario	M-T= Materia - Taller	

TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ALEMANA

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra totales
M –T	Lengua Alemana I	Cuatrimestral	8	128
M –T	Lengua Alemana II	Cuatrimestral	8	128
M –T	Lengua Alemana III	Cuatrimestral	8	128
M -T	Lengua Alemana IV	Cuatrimestral	8	128
Т	Taller de Escritura	Cuatrimestral	4	64
M	Gramática I	Cuatrimestral	8	128
M	Gramática II	Cuatrimestral	8	128
M –T	Fonética I	Cuatrimestral	6	96
M –T	Fonética II	Cuatrimestral	6	96
M	Gramática contrastiva Alemán-Español	Cuatrimestral	6	96
M	Lingüística	Cuatrimestral	6	96
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	6	96
M –T	Introducción a los Estudios Literarios	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura en lengua alemana	Cuatrimestral	6	96
M –T	Estudios Culturales	Cuatrimestral	6	96
M	Historia alemana y europea I	Cuatrimestral	6	96

TOTAL DE HORAS			1.696	
16 unidades curriculares: cuatrimestrales	M = materia	M-T= Materia Taller	T = Taller	

Modalidad	Unidad curricular	Régimen de cursado	Horas cátedra Semanales	Horas cátedra parciales	Horas cátedra totales
M - T	Introducción a la didáctica de las lenguas extranjeras	Cuatrimestral en el IES	6	96 6	102
	Trabajo autónomo Didáctica del alemán como lengua extranjera l LE	Cuatrimestral en el IES	8	128	
M - T *	Observaciones / entrevistas para la indagación	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares, de a pares, en clases de lenguas extranjeras.		6	
	Trabajo autónomo	-		9	143
	Didáctica del alemán como lengua extranjera II(I / P) LE	Cuatrimestral en el IES	8	128	
M - T *	Observaciones / entrevistas para la indagación o estudio diagnóstico	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares. Al menos 3 en la institución donde realizará las prácticas de la enseñanza		6	148
	Ayudantías y prácticas de microenseñanza	Inserción individual en grupos de diferente nivel de escolaridad		6	
	Trabajo autónomo			8	
M -T	Rol docente y grupo de aprendizaje (I/ P)	Cuatrimestral en el IES	5	80	
*	Observaciones / entrevistas a distintos	Discontinuas en contexto escolar, en forma individual o en grupos		6	
	grupos etáreos del nivel educativo.	pequeños.			94
	Trabajo autónomo			8	

T *	Dicción y fonética en el aula LE	Cuatrimestral en el IES	6	96	96
Т	Informática en la enseñanza	Cuatrimestral en el IES	4	64	64
	Metodología y práctica del alemán	Cuatrimestral en el IES	8	128	
	como lengua extranjera (I / P) LE				
	Observaciones	Discontinuas, en contextos escolares de gestión estatal, de a pares.		6	
M -T		Discontinuas, en contextos escolares, en forma individual, en alguno		5	
	Ayudantías	de los grados/salas en los que realizará las prácticas.			174
*	Prácticas de enseñanza	Discontinuas, en forma individual, en instituciones escolares de gestión estatal y en otros contextos tales como instancias de exámenes CLE.		20	
	Trabajo autónomo			15	
	Residencia (I/P) LE	Inserción individual en una institución escolar de gestión estatal	10	80	
T *		durante un bimestre			104
	Trabajo autónomo			24	

Carga horaria total del	Trayecto		817
* de cursado obligatorio M - T = Materia-Taller	LE = en lengua extranjera	(I/P) = Nivel Inicial y Primario	

TRAYECTO	Total Horas/cátedra	Porcentaje
Formación General	660	20 %
Enseñanza de la Lengua Extranjera	1.696	52 %
Construcción de las Prácticas Docentes	925	28 %
TOTAL HORAS	3.281	100 %

c. y d. Régimen académico y evaluación

Con el fin de propiciar un régimen académico que defina el espacio y el rol de los estudiantes tanto en la carrera como en la totalidad de la institución y buscando las mejores alternativas que permitan generar formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber, se propone:

- ofrecer una combinación de cursados anuales y cuatrimestrales de las unidades curriculares.
- valorar el trabajo autónomo de los futuros docentes en las acciones de investigación, acreditando las horas de formación en el caso de los seminarios y del trabajo de campo;
- crear espacios que le permitan realizar elecciones y desarrollar intereses como en el caso del Trayecto de Profundización de la Formación, generando un enriquecimiento de aportes y perspectivas.
- adoptar un sistema de evaluación y promoción que responda a los procesos que se desarrollan en el TCPD.

Sistema de Cursado y Promoción - Res. Nº 34/89, Cd

Las modalidades de cursado y promoción podrán ser:

- sin examen final, alumno regular.
- con examen final, alumno regular.
- -con examen final oral, sistema mixto, alumno regular
- con examen final, alumno libre.

El profesor elige, al comenzar el año lectivo, el sistema de promoción que considera más adecuado a su materia y a su modalidad de trabajo. Se establecen determinados requisitos mínimos. Cada profesor deberá decidir, respetando estos requisitos, la modalidad de cursado y evaluación que considere convenientes.(Por ejemplo, podrá aumentar la cantidad de parciales o de trabajos, etc.).

Todo el grupo de alumnos a cargo de un profesor cursa dentro de un mismo sistema. La promoción es el resultado del proceso de aprendizaje realizado por un alumno a lo largo de toda una materia. La promoción sin examen final es posible cuando el profesor conoce

muy bien el rendimiento de un alumno y lo considera suficientemente satisfactorio, de modo que no es necesario volver a evaluarlo.

Promoción Sin Examen Final

Condiciones:

- 1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.
 - Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- 2- Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1(un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) o más.
- 3- El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Puede ser una monografía.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Promoción Con Examen Final

Condiciones:

1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

- 2- Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
- 3- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor de 4 (cuatro).
- 4- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- 5- El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- 6- El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y el turno de marzo subsiguiente (= 8 turnos de examen).
- 7- El alumno no podrá rendir examen final de una materia más de tres veces.

Sistema Mixto

En las materias en las cuales todos los alumnos deben rendir examen final, oral y escrito (Fonética, Gramática y Lengua), el profesor podrá optar por un sistema de promoción mixto según el cual se promociona la parte escrita con un promedio no menor de 7 (siete) y se rinde la parte oral de la materia. En el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, **podrá solo rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes**. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir tanto escrito como oral.

Alumno Libre

Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a una determinada carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo según lo dispuesto para cada carrera.

 El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.

- Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el correspondiente Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente. (Ver 4. b. Descripción del Trayecto TCPD)
 - El alumno libre podrá optar por la cátedra en la cual desea presentarse, pudiendo elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.
 - La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares.
 - Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijen para los regulares.
 - En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.
 - Si el alumno aprueba el escrito pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
 - En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente.
 - El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.
 - No se establece límite al número de veces en que al alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.

5. Trayectos Formativos

a. Caracterización

Trayecto de Formación General (TFG)

Caracterización del trayecto

Este trayecto abarca aquellos conocimientos, actitudes y habilidades que se consideran necesarios para todo docente de lenguas extranjeras de la Ciudad de Buenos Aires.

Finalidades formativas

La finalidad del trayecto es formar a un docente que sea un ciudadano lúcidamente inserto en su entorno social y consciente del vínculo entre educación y proyecto de sociedad y de su papel como agente educativo. Para ello deberá contar con una capacidad de análisis crítico de su propio quehacer y de un análisis epistemológico de las conceptualizaciones que sustentan las distintas disciplinas que intervienen en su formación. Asimismo debe adquirir una amplia competencia lingüístico-discursiva en castellano que le permita desarrollar una práctica receptiva y productiva de los géneros académicos en la misma a la par de expandir su conciencia metalingüística. En la actualidad debe también contar con destrezas en el uso de las nuevas tecnologías de la palabra.

Consideraciones generales

Los docentes de lenguas extranjeras comparten con todos los otros profesionales la necesidad de comprender el papel que desempeñan en el entramado social, y con los demás docentes, su función de transmisores de conocimientos y habilidades. Para ello deben ser capaces de juzgar, evaluar y analizar tanto su propia formación como su futura práctica como docentes, así como de responder críticamente a los mandatos sociales que llevan a la reproducción de la estructura social. Por eso, en su formación general deben aunarse elementos pedagógicos, filosóficos y sociológicos.

Identificación de las instancias curriculares que lo componen

Pedagogía - Política y Administración de la Educación - Sujetos de la Educación (I/P) - Problema del Conocimiento- Educación y Derechos Humanos - Lengua Castellana I - Lengua Castellana II

En algunas de estas instancias se ofrecen los trabajos de campo entre las cuales, el alumno elegirá una para su realización. Ver punto 4ª, Características generales del presente plan de estudios.

Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera (TFCELE)

Caracterización del trayecto

El trayecto está formado por dos áreas: la de la lengua y la sociocultural. En él el futuro docente adquiere los conocimientos que constituyen su especialidad: se perfecciona en el uso de la lengua extranjera y en su teorización metalingüística y, como lo señalan los CBC de Formación Docente en Lenguas Extranjeras del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, concibe a esa enseñanza como "una ventana a una cultura que no es la propia". En este trayecto, por tanto, consolida su formación lingüístico-discursiva en alemán y adquiere el trasfondo de la cultura en la lengua inglesa en el marco europeo, lo cual le permitirá situar la lengua en su contexto de origen y comprender el vínculo lengua-cultura no solo en el caso de la germanofonía sino también en su propia realidad argentina. También adquirirá conciencia de su papel como agente educativo, cultural y político-lingüístico. Por lo demás, el trayecto guarda una estrecha vinculación con los otros dos trayectos en cuanto a que los conocimientos adquiridos se conciben también desde su transposición didáctica a los sujetos de la educación en el contexto nacional e institucional.

Finalidades formativas

El trayecto está destinado a que el futuro docente adquiera conocimientos y habilidades específicos y herramientas (de búsqueda bibliográfica, técnicas, de práctica) para perfeccionarse autónomamente en el futuro. Esto implica la adquisición de la mayor competencia posible en la producción y recepción orales y escritas en lengua inglesa junto con una objetivación de esos conocimientos mediante la comprensión y el análisis de los fenómenos lingüísticos, lo cual le permitirá explicárselos, explicarlos y anticiparse a las posibles dificultades de los alumnos. En el área sociocultural la formación estará orientada a que el alumno adquiera no solo conocimientos de literatura e historia inglesas y americanas y de su interrelación, sino que también adquiera una conceptualización teórico-literaria e histórico-cultural que le permita una comprensión amplia de estos fenómenos y procesos y de la imbricación lengua-cultura-historia. Además, la frecuentación del discurso ensayístico y literario de distintas épocas le brindará una ampliación de su competencia

lingüística. El enfoque de las instancias curriculares se propone tanto transmitir contenidos conceptuales actualizados y contenidos procedimentales para encarar nuevos problemas y textos como mostrar las posibilidades y los límites de estos conocimientos en la actualidad y de las investigaciones en curso con el fin de propiciar inquietudes en este terreno, iniciando a los estudiantes en la investigación.

Consideraciones generales

En este trayecto el alumno adquiere conocimientos y habilidades que necesariamente exceden aquellos que enseñará —en el doble sentido de "transmitirá" y "mostrará"— a sus futuros alumnos, pues no será un docente de literatura e historia y menos aún, uno de teoría literaria e historiografía; probablemente tampoco transmitirá la lengua en su máximo nivel ni en sus distintos estadios y dialectos ni enseñará lingüística ni análisis del discurso; pero debe poseer una sólida base en todas estas ramas del saber para poder comprender, seleccionar y aplicar convenientemente los discursos que presentará en el aula según el grupo de destinatarios. En especial, la enseñanza de la literatura no estará restringida a la provisión de textos para su ejercitación en las aulas, sino que estará destinada a dotarlo de una comprensión más abarcadora del hecho literario, de manera que junto con las demás materias del área el futuro docente se convierta —también— en un profesional de la cultura. Varias de las instancias curriculares del trayecto tienen, además, la triple finalidad de la transmisión de conocimientos y habilidades, y de mostrar el estado de la cuestión y de sus posibilidades de investigación.

Identificación de las instancias curriculares que lo componen

Lengua Alemana II - Lengua Alemana III - Lengua Alemana III - Lengua Alemana IV - Gramática II - Gramática II - Fonética II - Fonética II - Gramática contrastiva Alemán-Español - Lingüística - Análisis del Discurso - Introducción a los Estudios Literarios - Literatura en Lengua Alemana - Estudios Culturales - Historia alemana y europea I

Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes (TCPD)

Caracterización del trayecto

El trayecto está destinado a que el alumno aprenda a enseñar en general y a enseñar la lengua alemana en particular.

Finalidades formativas

En este trayecto, el alumno debe formarse en todos los parámetros que delinean el rol docente: los objetivos de la enseñanza, la interacción con los alumnos, la manera, la modalidad y los objetivos de la evaluación, la planificación y el desarrollo de la práctica áulica y la reflexión sobre la misma, la selección de materiales y métodos en función del grupo etáreo, de sus características socioculturales y del contexto institucional, la elaboración de planes y programas de estudio y el desarrollo de la investigación en el aula, cuyos resultados deberán nutrir, a su vez, la práctica docente.

Consideraciones generales

La construcción de las prácticas docentes estará guiada por algunos presupuestos de base de la pedagogía actual: que el docente más que enseñar lo que debe hacer es ayudar a aprender; que, por tanto, el proceso de enseñanza debe estar centrado en el alumno más que en el docente, en el grupo más que en el individuo, en la acción más que en la reproducción.

Identificación de las instancias curriculares que lo componen

Introducción a la didáctica de las lenguas extranjeras **LE** - Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera I **LE** - Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera II (I/P) **LE** - Rol Docente y Grupo de Aprendizaje (I/P) - Dicción y Fonética en el aula **LE** - Informática en la Enseñanza **LE** - Metodología y Práctica del Alemán como Lengua Extranjera (I/P) **LE** - Residencia (I/P)

b. Descripción de las instancias curriculares

Problema del Conocimiento

Objetivos generales

- Alcanzar una comprensión significativa de los problemas y conceptos fundamentales en la tematización del conocimiento y el lenguaje;
- desarrollar competencias de lectura, análisis, argumentación y escritura básicas para afianzar críticamente esa comprensión;
- lograr apropiarse de métodos elementales de investigación.

Contenidos mínimos

Aspectos básicos del desarrollo contemporáneo de la Semiótica, la Lingüística y la Filosofía del lenguaje. Aspectos básicos del desarrollo de la Lógica. Argumentación. Falacias. Lógica informal.

El conocimiento científico: corrientes epistemológicas contemporáneas. Metodologías de la investigación científica. El conocimiento filosófico: corrientes gnoseológicas contemporáneas. Metodologías de la investigación filosófica

Creencia, saber, verdad. Hipótesis, conceptos y leyes. Deducción, inducción y abducción. Validación de teorías. Pasos de la investigación. Relación teoría – observación. Conocimiento y poder. Argumentación

Lenguaje y pensamiento. Lenguaje y realidad. El significado de las palabras. Juegos de lenguaje.

Oralidad y escritura. Lenguaje y comunicación.

Estudios Culturales

Justificación

Esta instancia curricular propone una introducción a los estudios de cultura y sociedad desde un punto de vista interdisciplinario, lo que permitirá un abordaje de los aspectos conceptuales y lingüísticos que deberán desarrollar en las asignaturas del área sociocultural. Se introducirán conceptos y metodologías de estudio e investigación en las ciencias sociales. Se trabajará también sobre el manejo de fuentes primarias y secundarias y corrientes historiográficas. Se analizarán las características del discurso académico en las

ciencias sociales y se desarrollarán contenidos relacionados con las diferentes influencias que forjaron la cultura anglo-sajona dentro del contexto europeo.

Objetivos generales

- Conocer los diferentes conceptos y aspectos de "cultura" en su marco teórico correspondiente;
- analizar fenómenos y manifestaciones culturales desde una perspectiva intercultural;
- aplicar y considerar los conocimientos adquiridos en su futura práctica docente.

Contenidos mínimos

Análisis del concepto de "cultura": sus funciones, sus diferenciaciones y definiciones en diferentes áreas científicas (Cultural Studies, Antropología, Sociología, Filosofía). Distintos aspectos de la cultura: Cultura y Naturaleza; Cultura y Civilización; Cultura y Educación; Cultura y Religión; Cultura, identidad y memoria; Cultura y Nación.

Análisis de algunas manifestaciones culturales desde una perspectiva intercultural: la noción del tiempo y del espacio (linearidad y velocidad, espacio privado/público); las distintas formas de comunicación (lengua, medios, reglas); las estructuras sociales (familia, política, trabajo); fenómenos de interculturalidad, multiculturalidad y transculturalidad.

Educación y derechos humanos

Justificación

El siglo XXI, la vida política, el proceso de avance de la consolidación democrática, hacen indispensable una adecuación de los contenidos curriculares en materia educativa. Es imprescindible una mayor calidad educativa, esa calidad comienza por el conocimiento y el reconocimiento del respeto a la ley y a la Constitución y una cada vez mayor exigibilidad y puesta en marcha de los Derechos Humanos. Considerar a la Constitución Argentina y a los Derechos Humanos como un aspecto de responsabilidad profesional, ética y social en todos los ámbitos, es indispensable en la enseñanza y con proyección a la futura labor profesional de los graduados. Los futuros docentes deberán internalizar principios que hacen al estado de derecho. La vida en comunidad, en la Argentina o en cualquier Estado, que se precie de ser democrático, lo será siempre y cuando sus ciudadanos y habitantes tengan un "saber democrático", es imposible internalizar o practicar lo que no se conoce o no se aprende, por lo que en definitiva nuestra "vieja" Educación Cívica, deberá ser Educación de y en la Constitución y los Derechos Humanos.

Objetivos generales

- Reconocer los principios establecidos en la Constitución Nacional.
- Analizar críticamente los cambios del mundo contemporáneo vinculados con la finalidad del Sistema Educativo y el sentido de la Educación.
- Reflexionar sobre el rol del Estado, las funciones del gobierno con respecto a los derechos y a las garantías de los ciudadanos y la responsabilidad del Sistema Educativo para sostener y fortalecer esas funciones.

Contenidos Mínimos

Teoría y análisis de la Constitución Argentina y de los Derechos Humanos.

Realidad y praxis de la Constitución Argentina y los tratados internacionales sobre Derechos Humanos.

El Sistema Educativo y los Derechos Humanos. La norma curricular y la presencia de los DDHH.

Trabajo de campo

Objetivo

 Indagar, analizar y reflexionar en torno a situaciones significativas y actuales de las implicancias de los Derechos Humanos en orden a la justicia distributiva (Derecho al Trabajo, Derecho a la Seguridad Social, Derecho a la Educación, Derecho a la Salud,)

Metodología de trabajo

Encuadrar jurídicamente el derecho a tratar en la normativa vigente y específica en el marco de la Constitución, Tratados y Legislación.

Realizar indagaciones en ámbitos institucionales y en los medios de comunicación e información sobre las distintas implicancias y sus conflictos con respecto a los Derechos Humanos.

Analizar los medios de protección y su efectividad.

Elaborar un informe que refleje e integre la elaboración de ideas, posturas, explicaciones y fundamentos producidos a partir del análisis de las fuentes bibliográficas consultadas y de las realidades sociales y educativas y de experiencias indagadas.

El alumno tendrá que reflexionar sobre los resultados hacia los que se ha encaminado para poderlos expresar en forma de: nuevos interrogantes o formulación de propuesta que produzcan cambios en la revalorización de los Derechos Humanos en cuestión y por lo tanto de las concepciones educativas, o una explicación de la situación actual de la problemática con el aporte de las sugerencias que se crean convenientes.

Pedagogía

Justificación

La propuesta está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y el otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y estado, y da fundamentos a las prácticas en las escuelas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las experiencias educativas.

Para tal fin, se recortan algunas perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de conocer y de identificar discursos y sus puestas en prácticas, funciones, intereses, concepciones, valores que dieron como resultado diferentes significados en torno a la escuela de la modernidad.

Se presenta la enseñanza de las lenguas extranjeras a partir de la relación sociedad, escuela, estado.

Objetivos generales

- Favorecer la apropiación de categorías y conceptos teóricos básicos para el análisis de la problemática educativa.
- Contribuir al cuestionamiento crítico de distintos modelos de rol docente y propiciar la construcción de un perfil docente comprometido con las necesidades de la escuela pública.
- Fortalecer la apropiación de instrumentos teóricos y estrategias prácticas para la indagación de los límites y posibilidades de participación del docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Crear un espacio de elaboración y discusión de ideas, a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.

Contenidos mínimos

El problema de la teorización sobre la educación: acerca de la relación entre teoría y práctica educativa. Relaciones entre educación, sociedad y estado. Identidad, ciudadanía y Nación.

La escuela como dispositivo de la modernidad: nuevas regulaciones sociales del individuo. Las funciones sociales de la educación formal. La noción de sistema educativo. Los orígenes de la educación pública en la Argentina. La masificación para la educación básica y el elitismo para la educación media. La conformación de circuitos educativos: normalismo y academicismo. Socialización: formación para el trabajo y para la participación ciudadana: sus contradicciones.

Modelos pedagógicos de la modernidad: hegemónicos y contrahegemónicos. La invención de la infancia y de la adolescencia, el lugar del docente, el vínculo didáctico, la concepción de curriculum.

Modelos hegemónicos. La relación entre sociedad, educación, mercado y estado en el contexto neoliberal. Crisis de la institución escolar moderna: pérdida del sentido de la escuela como distribuidora del saber, cambios en el lugar del docente. Nuevas relaciones entre escuela y comunidad.

Trabajo de campo

Tema de indagación: las representaciones sociales acerca de la docencia en los diversos modelos pedagógicos de la modernidad y en la actualidad.

Se parte de la idea de que toda teoría educativa define un modelo particular de docente, instala una imagen social acerca de la docencia y del rol que desempeñan los docentes en el sistema educativo - así como también una concepción del sujeto y una teoría del aprendizaje, etc.-, y que dichas imágenes no pierden vigencia y van constituyendo nuevas representaciones. Es intención de esta propuesta de trabajo de campo indagar en estos procesos, razón por la cual se propone un trabajo de análisis de la representaciones sociales acerca de la docencia tal como se manifestaban en algunas de las principales pedagogías modernas, y su posterior comparación con la representación de este rol tal como se presentan en discursos pedagógicos actualizados.

Este cotejo con la realidad actual podrá realizarse a través de dos metodologías optativas y/o complementarios:

- a) Indagación de documentos curriculares, de política educativa o textos teóricos actuales e históricos.
- b) A través de dispositivos de entrevistas u observaciones a docentes de nuestras escuelas.

Se atenderá a la necesidad de que el análisis de las manifestaciones del rol en la actualidad, se circunscriba al contexto de la realidad de nuestro país y en particular al docente de lenguas extranjeras.

La finalidad del trabajo será la propuesta de que el alumno se sitúe en una posición de juicio crítico frente a estas transformaciones históricas, a la luz de la elaboración teórica de la globalidad de la materia.

Política y administración de la educación

Justificación

La materia se encuadra en un marco teórico que permite entender el campo de la Administración de la Educación como parte de la Política Educativa y poner de manifiesto el accionar de distintos actores en dicho campo, entre los que se destaca el Estado como promotor y ejecutor de las políticas públicas, en la actualidad y en el origen y en la configuración del sistema educativo. Esta postura permite pensar en intenciones, valoraciones, construcciones teóricas en el análisis de la administración, en contraposición a las concepciones que establecen un hiato entre administraciones y políticas.

Se considera a la *Formación Inicial del Profesorado* como instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. En este sentido, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de formar docentes como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar el fenómeno educativo en su complejidad, de este modo, interpretar los discursos pedagógicos vigentes que se entrecruzan en nuestra sociedad.

Objetivos generales

- Configurar un marco teórico para la interpretación actual e histórica de la complejidad del fenómeno educativo en el marco latinoamericano y argentino.
- Acceder a los conocimientos para la participación reflexiva y crítica en el proceso de transformación de la educación.

 Conocer el manejo de los instrumentos que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas desde el Estado.

Contenidos mínimos

Relación entre la Administración Pública, la Administración de la Educación y las Políticas Educativas con enfoque histórico – epistemológico.

Análisis de la Política y la Administración en la configuración del Sistema Educativo Argentino.

La Reforma Educativa Argentina de los '90 como instrumento de la Administración de la Educación, enmarcada en contexto neoliberal.

El trabajo docente en el marco más amplio de los cambios en el mercado laboral.

Trabajo de campo

Tema de indagación:

El espacio asignado a las lenguas extranjeras en el contexto de reforma educativa actual y el espacio ocupado en las instituciones educativas.

Objetivos

- Profundizar el análisis de las políticas educativas reformistas en cuanto a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo,
- Analizar y comparar el nivel macro de formulación de las políticas educativas con el nivel micro de las instituciones educativas.

Se parte de la hipótesis de que la reforma educativa de los '90 jerarquiza el lugar asignado a la enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo (tal como puede analizarse en diversos documentos, como los acuerdos del Consejo Federal de Educación y otros documentos curriculares) y que frente a esta situación resulta interesante indagar qué sucede en la actualidad con el espacio ocupado en las instituciones educativas.

Para esto se propone entonces un trabajo de indagación a realizar con los alumnos, que puede asumir la metodología de análisis de casos, mediante diversas técnicas como las mencionadas a propósito de la materia pedagogía:

- a) Análisis de documentos como los mencionados anteriormente,
- b) Realización de entrevistas a docentes, directivos, alumnos y otros informante clave a nivel de las instituciones educativas.

Sujetos de la Educación (I/P)

Justificación

La materia pretende abordar la problemática del sujeto desde la perspectiva de su inclusión en situaciones de aprendizaje. Si bien la tríada docente-alumno-objeto de enseñanza y su particular interacción constituyen el objeto de estudio de la Didáctica, una lectura de los procesos psicológicos que se llevan a cabo en el sujeto que aprende y el conocimiento de algunas de sus características como sujeto en desarrollo – especialmente de aquellas que dan cuenta de las posibilidades y los límites del sujeto-permite al profesor realizar intervenciones docentes más ajustadas a la lógica del aprendizaje que, por consiguiente, favorecen su avance.

Se han seleccionado aportes de la Psicología Genética a la Psicología Evolutiva y a la Psicología Educacional, en especial aquellos que permiten comprender el desarrollo intelectual de los niños en edad escolar y hacer una lectura de los procesos de aprendizaje; aportes de la Psicología Socio-histórica; reflexiones sobre las relaciones entre teoría psicológica y práctica de la enseñanza y, por último, consideraciones sobre la evolución del concepto de infancia a través de la historia.

Objetivos generales

- Operar con sujetos en diferentes etapas del desarrollo en la práctica de la enseñanza.
- Comprender la complejidad de los procesos de aprendizaje escolar.
- Analizar las concepciones de aprendizaje subyacentes a diversas propuestas de enseñanza.

Contenidos mínimos

Procesos de desarrollo y construcción de conocimientos. La Psicología socio- histórica y los fenómenos educativos. La enseñanza y el aprendizaje escolar. Discursos sobre la infancia.

Trabajo de campo

Objeto de estudio

La problemática de los sujetos de la educación desde una perspectiva psicológica para comprender los usos, alcances y limitaciones de algunos de sus enfoques sobre el aprendizaje en contextos educativos.

Metodología propuesta para el trabajo en terreno

El trabajo que se propone se considera de carácter exploratorio, entendiendo que los procedimientos a utilizar servirán para indagar los significados y sentidos del fenómeno a estudiar para comprenderlos e interpretarlos situándolos en el contexto psicosocial y pedagógico que los condiciona.

La finalidad de la exploración es la comprensión de estos fenómenos para que su futura actuación profesional sea más reflexiva, rica y eficaz.

Técnicas de recolección de información:

- 1- Análisis de documentos curriculares
 - a- Diseños curriculares de los niveles Inicial y Primaria/EGB 1 y 2.
 - b- Proyecto educativo/curricular institucional (PEI / PCI)
 - c- Planificación de un docente
- 2- Entrevista abierta a un docente
- 3- Observación con registro etnográfico de una clase (bloque 80 minutos)

Lengua Castellana

Justificación

El conocimiento consolidado de la lengua castellana, sus aspectos pragmáticos y discursivos y sus variedades constituyen una herramienta fundamental para el traductor y el docente de lengua extranjera. En tanto objeto de estudio, el trabajo con la lengua castellana —lengua materna de la mayoría de los estudiantes- contribuirá al desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura tanto en esa lengua como en la lengua extranjera, a la vez que favorecerá la construcción de criterios de reflexión metalingüística de valor inestimable para la práctica cotidiana. Desde el punto de vista de su inserción laboral, el futuro profesional podrá contar con herramientas para manejarse adecuadamente con la oralidad, así como con la escritura de documentos propios del ámbito docente y para la producción de textos que demanda la tarea del traductor.

Nota: En el Departamento de alemán el cursado de Lengua Castellana I y II es compartido por futuros docentes y traductores.

Lengua castellana I

Objetivos generales

- Profundizar el análisis crítico del sistema de la lengua castellana;
- capitalizar lo aprendido en sus estudios previos logrando una mayor sistematización y enriquecimiento de los conocimientos gramaticales;
- observar las particularidades del uso de la lengua en los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos, y organizar una explicación sistemática de los fenómenos encontrados;
- ejercitarse en la comprensión y producción de textos adecuados a distintas situaciones de comunicación.

Contenidos mínimos

Delimitación del concepto Gramática. Noción de Norma y de Cambio lingüístico.

Descripción articulatoria de los fonos consonánticos y vocálicos (del español de Buenos Aires). Nociones de fonema, alófono, (fono). Fonemas segmentales y suprasegmentales (del español de Buenos Aires).

Nociones de morfema, alomorfo y morfo. Categorías morfológicas: Número; Género; Persona; Caso; Tiempo; Modo y Aspecto. Descripción y contextos de uso.

Definición de *palabra* y clasificación. Nociones de base, tema, raíz, afijos. Procedimientos de construcción de palabras. Descripción estructural de las palabras. Clases de palabras.

Modus y Dictum. Las unidades y los enlaces. El Léxico (campo semántico y configuraciones). Enlaces: identidad léxica, pronombre (clasificación y uso), paráfrasis, conectores. Correlaciones verbales.

Clasificación semántico-pragmática de los sustantivos (comunes/propios; concretos/abstractos; colectivos/individuales; contables/incontables; etc.); adjetivos (descriptivos/relacionales); de los verbos (verbos de contenido; de estado; auxiliares) y de los adverbios.

La construcción nominal (núcleo(s), modificadores y conexiones). La construcción verbal. Nominalizaciones. Voz activa/pasiva. Predicados no-verbales. Construcciones paralelas. Oración unimembre verbal y no-verbal.

Subordinación nuclear sustantiva y adjetiva.

Práctica y reflexión sobre la escritura: El Resumen. Normativa: Uso de letras mayúsculas, acentuación, puntuación y abreviaturas. Problemas de registro.

Lengua Castellana II

Objetivos generales

- Estudiar la diferencia entre la oración y el enunciado como unidades de estudio, con especial énfasis en los fenómenos lingüísticos que se encuentran en una zona limítrofe entre lo oracional y lo textual;
- asumir una actitud problematizadora y resolutiva: se buscará especialmente llegar en cada clase a cuestiones problemáticas y no del todo resueltas, para que sean pensadas como tales por los alumnos y se ensayen caminos de solución, con la guía del profesor;
- entrenarse en las prácticas de lectura y de escritura, especialmente en las propias del ámbito académico, por medio de la aplicación en trabajos prácticos, que serán corregidos y discutidos detalladamente en clases, de los conceptos teóricos que se expongan.

Contenidos mínimos

Paratexto: definición; clasificación detallada aplicada al soporte libro. La referencia bibliográfica y la Bibliografía en los textos académicos.

Diferencias gramaticales y semánticas entre coordinación y subordinación. Cuadro de pronombres relativos. Proposiciones adverbiales: con y sin encabezador; propias e impropias; diferencia entre adjuntos clausulares y adjuntos extra-clausulares. Cláusulas con verbo no flexionado.

La deíxis y otras formas de funcionamiento referencial: referencias absolutas y referencias cotextuales.

Cuadro completo de los fenómenos de modalidad. Adverbios modales, proposiciones subordinadas adverbiales modificadoras del núcleo oracional, modalidad autonímica (comillas, discurso reproducido), modalidades de mensaje.

Cohesión y coherencia. Coherencia temporal: actitud de locución a partir de los modelos de E. Benveniste y de H. Weinrich. El problema del estilo indirecto libre. Coherencia referencial. Los fenómenos de cohesión según Halliday y Hassan, y según de Beaugrande y Dressler: referencia, elipsis, sustitución léxica, colocaciones, conectores internos y conectores externos.

Tema-rema, tópico-comentario, dado-nuevo, foco de contraste. Progresiones temáticas.

Cuestiones de sociolingüística: variedades; lectos (dialecto): los dialectos temporales: el cambio lingüístico; los dialectos geográficos; los sociolectos; los cronolectos; dialecto estándar, sub-estándar y fuera del estándar. Discusión acerca del estatuto de los tecnolectos

y de las jergas. Registros (diatopía), como clases textuales. Sus elementos constitutivos: campo, tenor y medio.

Práctica y reflexión sobre la escritura: Texto descriptivo. Integración de los contenidos de lingüística textual.

Lengua Alemana I

Objetivos generales

- Afianzar y profundizar los conocimientos previos del idioma alemán;
- acercarse al nivel B2 de comprensión escrita (el alumno puede leer con mucha autonomía, adecuar el estilo y el ritmo de lectura a distintos textos y propósitos y utilizar selectivamente obras de consulta apropiadas. Dispone de un vocabulario pasivo amplio, pero es posible que tenga dificultades con locuciones utilizadas con poca frecuencia);
- alcanzar el nivel B2.1 de comprensión oral (el alumno puede comprender las ideas principales de producciones orales temática y lingüísticamente complejas sobre temas concretos y abstractos en lengua estándar. Puede seguir producciones relativamente largas y argumentaciones complejas si tiene un cierto conocimiento de la temática y la progresión de la producción o la conversación está marcada con señales explícitas);
- alcanzar el nivel B2.1 de producción oral (el alumno puede hacer descripciones y presentaciones claras y detalladas de una gran variedad de temas relacionados con su estudio y su futura vida profesional, exponer ideas y sostenerlas con ideas secundarias y ejemplos relevantes);
- acercarse al nivel B2 de producción escrita (el alumno puede redactar textos claros y detallados sobre temas relacionados con su estudio y su futura vida profesional, reuniendo y ponderando información y argumentos de distintas fuentes).

Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión y producción correspondientes a la descripción del nivel, con énfasis en la comprensión de textos periodísticos y literarios.

Producción escrita: cartas, curriculum vitae, relatos, descripción detallada de fotos, resumen de una obra literaria en lengua alemana.

Producción oral: debates, exposición sobre temas a convenir.

Comprensión oral: entrevistas, informes de divulgación científica de poca complejidad.

Ampliación de los conocimientos sobre los países de habla alemana

Gramática: tiempos verbales (correlación de tiempos); circunstanciales de tiempo; modos verbales: "Konjunktiv I y II"; oraciones condicionales, modales, finales, relativas, temporales e instrumentales; verbos y sustantivos con preposición; verbos con prefijo separable y no separable; declinación de adjetivos; construcción de oraciones complejas; el pronombre "es"; las nuevas reglas de ortografía y de puntuación.

Introducción al uso de diccionarios monolingües y obras de consulta.

Introducción al proceso de revisión, corrección y reformulación de la producción escrita.

Vocabulario especial: proverbios y dichos, vocabulario de la lengua coloquial, giros idiomáticos.

Lengua Alemana II

Objetivos generales

- Alcanzar el nivel B2 de comprensión escrita (el alumno puede leer con mucha autonomía, adecuar el estilo y el ritmo de lectura a distintos textos y propósitos y utilizar selectivamente obras de consulta apropiadas. Dispone de un vocabulario pasivo amplio, pero es posible que tenga dificultades con locuciones utilizadas con poca frecuencia);
- alcanzar el nivel B2.2 de comprensión oral (el alumno puede comprender la lengua estándar hablada en contacto directo o en los medios, con temas conocidos o no tan conocidos, como los que pueden aparecer en la vida privada, social o laboral, o en la formación profesional. Sólo condiciones extremas de ruido, estructuras discursivas inapropiadas o la abundancia de elementos socio-dialectales afectan la comprensión);
- alcanzar el nivel B2.2 de producción oral (el alumno puede describir y exponer asuntos de manera clara y sistemática, destacando adecuadamente aspectos centrales y detalles importantes y sólidos);
- alcanzar el nivel B2 de producción escrita (el alumno puede redactar textos claros y detallados sobre temas relacionados con su estudio y su futura vida profesional, reuniendo y ponderando información y argumentos de distintas fuentes).

Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión y producción correspondientes a la descripción del nivel, con énfasis en la comprensión global y detallada de textos periodísticos, literarios y satíricos sobre temas de la vida cotidiana y profesional. Lectura de una obra de teatro del siglo XX.

Producción escrita: La carta formal, la carta de lectores, la carta familiar; la noticia breve, el ensayo (transmisión de información, expresión de opiniones y recomendaciones, manejo del registro).

Comprensión oral: Comprensión global de emisiones radiales en lengua alemana y detallada de diálogos telefónicos.

Producción oral: Comentarios, opiniones, ideas, narración de anécdotas sobre temas de la vida cotidiana y profesional.

Gramática: Voz activa y pasiva, la pasiva con verbos modales. Uso de los verbos modales. Uso de los tiempos verbales. El discurso indirecto. La subordinación. Las condicionales.

Uso de obras de consulta. Uso de diccionarios monolingües.

Vocabulario especial: Viajes, tránsito, familia, dichos y frases populares.

Lengua Alemana III

Objetivos generales

- Acercarse al nivel C1 de comprensión escrita (el alumno puede comprender en detalle textos largos y complejos, aunque no correspondan al área de su especialidad, si puede leer varias veces los pasajes difíciles);
- acercarse al nivel C1 de comprensión oral (el alumno puede entender lo suficiente como para seguir producciones orales relativamente largas sobre temas no conocidos, abstractos y complejos, aunque eventualmente haya que confirmar detalles, en especial en casos de acentos no familiares. Puede comprender un espectro amplio de giros idiomáticos y formas de expresión coloquiales y evaluar correctamente cambios de registro. Puede seguir producciones orales y conversaciones prolongadas aunque no estén claramente estructuradas y las conexiones no estén explicitadas);
- acercarse al nivel C1 de producción oral (el alumno puede describir y exponer clara y detalladamente asuntos complejos, integrando temas subordinados, exponiendo con mayor detalle determinados aspectos y redondeando todo con un cierre adecuado);
- acercarse al nivel C1 de producción escrita (el alumno puede redactar textos claros, bien estructurados sobre temas complejos, destacando los aspectos decisivos, exponiendo puntos de vista en detalle y reforzándolos con aspectos secundarios o con fundamentaciones o ejemplos adecuados, y redondeando el texto con un cierre adecuado).

Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión y producción correspondientes a la descripción del nivel, con énfasis en comprensión global y detallada de textos periodísticos, de divulgación científica y literarios.

Lectura de una novela del siglo XX en lengua alemana.

Producción escrita: El resumen de textos literarios y periodísticos y la exposición escrita.

Comprensión oral: Comprensión detallada de emisiones radiales en lengua alemana.

Producción oral: Comentarios, opiniones, ideas, narración de anécdotas, exposición oral sobre los temas tratados en comprensión escrita.

Gramática: Las partículas modales, frases fijas de sustantivo-verbo-preposición. Las nominalizaciones. La negación. Los verbos modales. Subordinación. Las condicionales irreales.

Uso de diccionarios monolingües y especializados y de obras de consulta.

Vocabulario especial: ruidos y sonidos, ciencia y técnica, el ámbito económico-financiero.

Lengua Alemana IV

Objetivos generales

- Alcanzar el nivel C1 de comprensión escrita (el alumno puede comprender en detalle textos largos y complejos, aunque no correspondan al área de su especialidad, si puede leer varias veces los pasajes difíciles);
- alcanzar el nivel C1 de comprensión oral (el alumno puede entender lo suficiente como para seguir producciones orales relativamente largas sobre temas no conocidos, abstractos y complejos, aunque eventualmente haya que confirmar detalles, en especial en casos de acentos no familiares. Puede comprender un espectro amplio de giros idiomáticos y formas de expresión coloquiales y evaluar correctamente cambios de registro. Puede seguir producciones orales y conversaciones prolongadas aunque no estén claramente estructuradas y las conexiones no estén explicitadas);
- alcanzar el nivel C1 de producción oral (el alumno puede describir y exponer clara y detalladamente asuntos complejos, integrando temas subordinados, exponiendo con mayor detalle determinados aspectos y redondeando todo con un cierre adecuado);
- alcanzar el nivel C1 de producción escrita (el alumno puede redactar textos claros, bien estructurados sobre temas complejos, destacando los aspectos decisivos, exponiendo puntos de vista en detalle y reforzándolos con aspectos secundarios o con fundamentaciones o ejemplos adecuados, y redondeando el texto con un cierre adecuado).

Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión y producción correspondientes a la descripción del nivel, con énfasis en textos periodísticos especializados, emisiones de la televisión en lengua alemana, Internet (entrevistas, informes y análisis sobre temas como política internacional, economía y finanzas, justicia, administración, etc.).

Producción escrita: redacción de resúmenes, informes sobre los temas tratados en las fuentes de información utilizadas. Exposiciones. Ensayos.

Revisión, corrección y reformulación de las producciones propias.

Producción oral: exposiciones, debates.

Gramática: Efectos estilísticos de las construcciones con "verbo funcional" (Funktionsverbgefüge). Ejercicios de reformulación. Gramática textual (cohesión, coherencia, progresión temática, lectos, registro).

Vocabulario especial: Jurisprudencia, administración, política internacional, economía y finanzas.

Gramática alemana I

Objetivos Generales

- Adquirir capacidad de análisis de las estructuras lingüísticas y considerar reflexiva y críticamente el material presentado;
- habituarse al manejo de bibliografía específica y del metalenguaje gramatical;
- enfocar el estudio de la asignatura en función de su futura actividad como docente.

Contenidos mínimos

La gramática: 1) como artefacto explicativo de los principios comunes a todas las lenguas (gramática general); 2) como instrumento descriptivo de lenguas particulares. Los modelos actuales: estructural, generativo, funcionalista, cognitivo. Gramática y norma: gramática prescriptiva y gramática de uso.

Elementos de gramática alemana I: el plano de la palabra.

Morfosintaxis. Bases y afijos en la formación de palabras: por derivación, por flexión, por composición. Clases de palabras: definición funcional según su papel sintáctico. Énfasis en la morfología del verbo. Las relaciones manifestadas por categorías morfológicas (género, número, persona, etc.) y por relaciones sintácticas de concordancia y regencia: énfasis en la regencia verbal y nominal.

Gramática alemana II

Objetivos Generales

- Adoptar una actitud analítica ante las estructuras lingüísticas y considerar reflexiva y críticamente el material presentado;
- adquirir la terminología de la materia y habituarse al manejo de bibliografía específica;
- enfocar el estudio de la asignatura en función de su futura actividad como docente;
- asegurar el conocimiento de las principales estructuras lingüísticas del idioma alemán.

Contenidos mínimos

Elementos de gramática alemana II: el plano de la oración.

La oración simple. Clasificación semántica de las oraciones: aseverativa, exhortativa, desiderativa, hipotética, prohibitiva.

Estudio de la negación y de la interrogación.

Sintaxis. Sintagmas de la oración: sujeto, predicado, objetos, predicativos, circunstanciales, sintagmas libres. Orden sintáctico. Alteraciones pragmáticas. Diferencias gramaticales entre la norma estándar y el habla real y cotidiana. Atributos y aposiciones.

La oración compuesta. Oraciones coordinadas: tipos. Sintaxis y clasificación semántica.

Oraciones subordinadas: tipos. Orden sintáctico. Dependencia. Construcciones de infinitivo y participio. Clasificación semántica de las oraciones subordinadas. Equivalencias y diferencias semántico-pragmáticas de distintas estructuras.

Formulación de oraciones adverbiales: causa - consecuencia, temporalidad, condición, concesión y finalidad.

Empleo de oraciones subordinadas, coordinadas, circunstanciales y construcciones de infinitivo y participio.

Formulación de atributos mediante adjetivos, estructuras preposicionales, construcciones de participios y oraciones subordinadas adjetivas restrictivas y no restrictivas. Modos verbales regidos en oraciones compuestas.

Semántica. La significación en el plano de los ítems léxicos. Relación de sinonimia, antonimia, homonimia, hiperonimia. En el plano sintáctico: valor de verdad, principio de no-contradicción, consistencia, ambigüedad semántica y sintáctica. Las figuras de vocabulario y de construcción.

Fonética alemana I

Objetivos generales

- Adquirir elementos de fonética teórica;
- adquirir conocimientos teóricos y prácticos básicos de fonética alemana.

Contenidos mínimos

Teoría: Definición de fonética y fonología. Aspectos anatómicos en la producción y recepción de la lengua. Descripción de los fonemas vocálicos y consonánticos alemanes. Comparación con el español.

Los fenómenos de asimilación y de ensordecimiento final.

Elementos suprasegmentales: entonación (los 3 modelos principales).

Práctica: Distinción y reproducción de fonos: aislados, en sílabas, palabras y oraciones.

Transcripción de textos cortos utilizando el alfabeto fonético.

Fonética alemana II

Objetivos generales

- Tomar conciencia de la importancia de una pronunciación y entonación correctas;
- tomar conciencia de las propias dificultades en la pronunciación del alemán y aprender a subsanarlas;
- aprender a escuchar y a escucharse para poder corregir errores fonéticos relevantes en otros y en sí mismo;
- poder leer en forma correcta y fluida textos de diversa índole, prestando atención a la pronunciación de las palabras y la entonación de las frases;
- aplicar en el habla espontánea las reglas aprendidas.

Contenidos mínimos

Las vocales alemanas: cantidad y calidad (repaso).

La acentuación de las palabras, reglas y excepciones.

La oración: Acentuación de la frase; acento sintáctico/expresivo; entonación y melodía.

Elisión, asimilación y juntura.

Las variantes dialectales.

Transcripción fonética.

Lingüística

Justificación

La asignatura se ocupa de la *lingüística del sistema* y de algunos *ámbitos interdisciplinarios*, entre los cuales se priorizan los estudios que vinculan lenguaje y sociedad. En cambio, no se incluyen aquellos dominios de la lingüística que se tratan en otras asignaturas, como aquellos temas de psicolingüística que los alumnos estudian en la Didáctica de las lenguas extranjeras, los elementos de lingüística contrastiva que se tratan en Gramática contrastiva ni aquellos elementos de la pragmática lingüística y del análisis del discurso que se estudian en las Lenguas Castellanas y en Análisis del Discurso.

De todo el dominio de la lingüística y sus interdisciplinas vinculadas la asignatura selecciona, además, aquellos contenidos y habilidades específicos que contribuyan a la formación del futuro profesor.

Su **ubicación en el plan de estudios** permite partir de los elementos metalingüísticos tratados en instancias anteriores y de una habituación al discurso académico-ensayístico de otras asignaturas; a la vez, antecede a Gramática Contrastiva y Análisis del Discurso, que requieren de los conceptos tratados en lingüística del sistema, y a las asignaturas en que es más intensa la reflexión sobre la futura práctica profesional, en las que los aspectos de sociología del lenguaje han de cumplir un papel importante.

Los **propósitos** de la asignatura son los siguientes:

- 1) La transmisión de conocimientos acerca de algunas de las principales teorías lingüísticas actuales e, interrelacionado con el conocimiento de estas teorías, el fomento de la capacidad de reflexión teórica sobre la lengua, objeto central del dominio de especialidad de los futuros profesores. La adquisición de estos conocimientos y capacidades implica, al mismo tiempo, la adquisición del vocabulario específico y el análisis de los basamentos teóricos de los conocimientos de lengua y gramática adquiridos en asignaturas anteriores.
- 2) La reflexión acerca del carácter, la significación y la determinación sociales de la(s) lengua(s) y la práctica lingüística a través del estudio de elementos sociolingüísticos y de sociología del lenguaje y su aplicación a su futura actividad profesional. Los alumnos podrán analizar, de esta manera, la interacción en el aula como interacción social, se entenderán como agentes de una política lingüística y comprenderán la significación de la enseñanza del alemán y de las demás lenguas en el contexto argentino.

Lingüística

Objetivo general

- Ejercitarse en una reflexión científica acerca de su objeto de estudio y capacitarse en la conceptualización del mismo con el empleo de metalenguaje.

Objetivos específicos

- Adquirir una comprensión teórica de los sistemas semióticos y, en especial, de la lengua;
- adquirir conocimientos generales de algunas de las corrientes lingüísticas contemporáneas;
- reflexionar sobre la inscripción en las teorías lingüísticas de los conocimientos de gramática y lengua adquiridos en los años anteriores;
- adquirir una visión de la praxis lingüística como hecho social con los aportes de la sociolingüística y la sociología del lenguaje;
- comprender la realidad lingüística como interacción entre la actividad lingüística espontánea y las políticas lingüísticas, las cuales incluyen la enseñanza de lenguas extranjeras;
- integrar estos saberes en su futura práctica profesional.

Contenidos mínimos

Lingüística del sistema. Conceptos fundamentales del estructuralismo: signo, significante y significado, lengua y habla, diacronía y sincronía, relaciones paradigmáticas y sintagmáticas. Supuestos básicos de la gramática generativa: competencia y actuación; gramaticalidad y aceptabilidad, el hablante/oyente ideal; el innatismo y la adquisición del lenguaje. La gramática de las valencias: valencia y rección. Redefinición de las categorías de palabras. La constitución de las oraciones: gramáticas estática y dinámica.

Sociolingüística: su campo actual. El concepto de norma y comunidad lingüística. Sociovariacionismo y funcionalismo. El relativismo lingüístico. Los conceptos de dialecto y registro. Elementos de sociología del lenguaje: tipologías funcionales de lenguas. Lenguas en contacto y en conflicto: diglosia y bilingüismo. Actitudes y representaciones sociolingüísticas. Las lenguas como elementos de las identidades grupal, nacional y transnacional. Política y planificación del lenguaje.

Análisis del discurso

Objetivo general

- Adoptar una actitud creativa y crítica ante distintos tipos de discursos.

Objetivos específicos

- Reconocer las marcas lingüísticas de los diversos tipos y géneros discursivos;
- conceptualizar esas categorías mediante ejercicios prácticos;
- adquirir información sobre tendencias actuales del análisis del discurso;
- lograr analizar sus propias prácticas discursivas, en especial, la interacción docente/alumno;
- emplear los conocimientos adquiridos para ejercitar géneros académicos.

Contenidos mínimos

La textualidad: rasgos principales: cohesión, coherencia, transtextualidad, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad. Percepción global de un texto escrito. Indices formales y tipográficos, enunciativos y temáticos.

Semántica y pragmática del discurso. Implícitos y presuposiciones. La determinación global del sentido de un enunciado. Lo implícito en el discurso cotidiano. Máximas conversacionales e implicaturas. La teoría de los actos de habla. El aparato enunciativo. Enunciado, enunciador y enunciación. Los subjetivemas. La deixis. Estudio de la modalización

Tipos textuales. Textos descriptivos, narrativos, explicativos, expositivos y argumentativos. Esquemas narrativos. Relaciones lógicas y cronológicas. Retórica y argumentación. Tipologías textuales y géneros discursivos. Género e institución. La polifonía discursiva.

Gramática contrastiva

Objetivos Generales

- Introducirse en los fundamentos, la metodología y los objetivos de la lingüística aplicada;
- situar la gramática contrastiva y el análisis de los errores en el conjunto de sus saberes lingüísticos;
- familiarizarse con la lectura de la bibliografía teórica específica y habituarse a utilizarla para la reflexión sobre problemas prácticos.

Contenidos mínimos

Modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas: análisis contrastivo y análisis de los errores.

Conceptos centrales de la comparación de estructuras lingüísticas: transferencia, interferencia; equivalencia (distintos tipos), correspondencia.

Comparación de los sistemas del par español/alemán por niveles lingüísticos: plano fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y pragmático.

Sistema fonético. Artículos, adjetivación, composición de palabras, prefijación y sufijación. Paradigmas verbales (formas finitas y no finitas), perífrasis verbales en español y sus correspondencias en alemán, orden sintáctico del verbo, formas de eliminación del agente, pronominalización, coordinación y subordinación (conectores, períodos hipotéticos), distintas formas de discurso referido, puntuación. Las partículas en alemán y sus correspondencias en español. Falsos amigos.

Fórmulas de cortesía, expresión del énfasis.

Instrumentos para el análisis de errores en producciones auténticas de alumnos. Modelos de identificación, descripción y explicación de errores Identificación de regularidades y de hipótesis de funcionamiento de la lengua segunda en producciones auténticas.

Introducción a los estudios literarios

Objetivos Generales

- Conocer las principales corrientes de la teoría literaria actual y reconocer la relación entre una concepción determinada de la literatura y la metodología de análisis a aplicar;
- adquirir herramientas básicas para realizar análisis de textos literarios de diversos géneros;
- incorporar pautas fundamentales para la redacción de trabajos monográficos sobre literatura.

Contenidos mínimos

La cuestión de la especificidad de los textos literarios. Nociones de algunas corrientes de teoría literaria (hermenéutica, estructuralismo, estética de la recepción, etc.): sus presupuestos teóricos y sus consecuencias metodológicas en el trabajo con textos literarios. Géneros literarios: aplicabilidad y límites de los conceptos. Elementos básicos de

narratología, estilística y teoría dramática: reconocimiento e interpretación en el análisis de obras (predominantemente en lengua alemana). Producción de trabajos monográficos.

Literatura en lengua alemana

Objetivos generales

- Conocer los movimientos y procedimientos literarios más importantes de la literatura en lengua alemana alrededor de 1900;
- situar los textos producidos en esta época en su entorno cultural e histórico;
- comparar esos textos con las producciones literarias de épocas anteriores y posteriores, según los ejes centrales de análisis introducidos durante el curso.

Contenidos mínimos

La producción literaria alrededor de 1900 como punto de convergencia de varios síntomas de crisis (Nietzsche, Freud) en Europa y de la formación de nuevos discursos sociales, históricos, filosóficos, artísticos y literarios. Análisis de algunos textos paradigmáticos (textos de H. Hofmannsthal, A. Schnitzler, Th. Mann, R.-M. Rilke, F. Kafka y de autores expresionistas) en torno a los siguientes ejes:

- La observación literaria de la sociedad burguesa e industrializada alrededor de 1900.
- La observación literaria de la relación entre el sujeto y su entorno: la percepción de las grandes ciudades y de la naturaleza; el individuo y las masas urbanas; el individuo y el otro; los medios masivos de comunicación.
- Los cambios en los procesos de la escritura y de la lectura.
- La función del arte y de la literatura.

Lectura de algunos textos paradigmáticos de los siglos XVIII y XIX (Ilustración/ Sturm und Drang, clasicismo/romanticismo, realismo/naturalismo) y del siglo XX (exilio/posguerra, literatura contemporánea), para analizar y marcar las diferencias y/o similitudes entre los distintos discursos literarios.

Historia alemana y europea I

Objetivos generales

- Lograr un entendimiento del concepto de la historia social e iniciarse en el uso de las herramientas del área (bibliografía especializada, bancos de datos, etc.);

- obtener una visión global de la historia alemana y europea entre el fin de la Edad Media y el comienzo del siglo XX, que le sirva de marco de referencia histórica amplio para situar e integrar los conocimientos de otras áreas de la carrera.

Contenidos mínimos

La conceptualización de la historia social. El fin de la Edad Media y el comienzo de la Época moderna. El cisma religioso. La Guerra de los Treinta Años. Transición del feudalismo al capitalismo: la crisis del antiguo régimen.

La revolución francesa de 1789 y su repercusión en los países vecinos. El surgimiento del Estado nacional. El fin del "Sacro Imperio de Nación Alemana". El ciclo de las revoluciones europeas; la revolución industrial; burguesía y clase obrera. El fracaso de la revolución de 1848 en Alemania.

Prusia y la unificación alemana "desde arriba": el imperio bismarckiano de 1871 como renacimiento del mito del "Reich". Apogeo y crisis de la sociedad burguesa: el avance de la industrialización durante la segunda mitad del siglo XIX y la clase obrera. El surgimiento del imperialismo. La Primera Guerra Mundial.

Estudios culturales

Objetivos generales

- Conocer los diferentes conceptos y aspectos de "cultura" en su marco teórico correspondiente;
- analizar fenómenos y manifestaciones culturales desde una perspectiva intercultural;
- aplicar y considerar los conocimientos adquiridos en su futura práctica docente.

Contenidos mínimos

Análisis del concepto de "cultura": sus funciones, sus diferenciaciones y definiciones en diferentes áreas científicas (Cultural Studies, Antropología, Sociología, Filosofía). Distintos aspectos de la cultura: Cultura y Naturaleza; Cultura y Civilización; Cultura y Educación; Cultura y Religión; Cultura, identidad y memoria; Cultura y Nación.

Análisis de algunas manifestaciones culturales desde una perspectiva intercultural: la noción del tiempo y del espacio (linearidad y velocidad, espacio privado/público); las distintas formas de comunicación (lengua, medios, reglas); las estructuras sociales (familia, política, trabajo); fenómenos de interculturalidad, multiculturalidad y transculturalidad.

Rol docente y grupo de aprendizaje (I/P)

Justificación

Actualmente, el abordaje de lo grupal se convierte en una herramienta clave para el desempeño exitoso de los futuros profesores. Cada vez más, las experiencias de campo y los resultados de la investigación científica ponen en evidencia la falla en la socialización primaria y secundaria de los alumnos, conjuntamente con la dificultad de los docentes para intervenir en el ámbito de lo grupal, en particular cuando se trata de "grupos dificiles", lo que complejiza la tarea de preparar ciudadanos para la vida democrática.

Se considera la clase de lenguas extranjeras como el escenario principal de la práctica docente e intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor en dicha situación de formación particular. En términos generales, el trabajo de análisis y reflexión se constituyen en dos actividades claves.

Se propone, por un lado, explicitar y trabajar con el conjunto de imágenes, creencias, concepciones y saberes que los alumnos tienen incorporados y que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro en la escuela.

Por otro lado, introducir una serie de perspectivas teóricas que permitan comprender la tarea del profesor en toda su complejidad. En este sentido, se abordarán múltiples dimensiones de análisis: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y lo social, tanto en los planos manifiestos como latentes.

Objetivos generales

- Desarrollar la capacidad de autoanálisis y comprensión de los fenómenos de implicación del docente, en especial en procesos con alta incidencia de condiciones críticas.
- Analizar los supuestos teóricos, modelos y concepciones ideológicas que subyacen a la acción docente.
- Analizar las situaciones de enseñanza y el desempeño del profesor incluyendo el conjunto de variables individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que la regulan a través del uso de diferentes enfoques teóricos.

Contenidos mínimos

El análisis del rol docente: factores reguladores del desempeño. Fuentes de gratificación y sufrimiento en el trabajo.

Representaciones e imaginarios sobre el rol. Sistemas sociales e individuales de defensas en el trabajo. Rol y funciones formales. Rol real y fantaseado, rol ideal. Su lugar en el P.E.I.. Esquema referencial. Su implicación psicoafectiva; histórico-existencial y estructuro profesional.

La problemática de la identidad del profesor de Lengua Extranjera. Saber y relación con el saber lengua extranjera. Género y relación con el saber.

Zonas de tensión y conflicto en la relación con los alumnos, con los directivos, con los pares, con la familia. La dimensión psicosocial de la relación docente/alumno.

Detección de signos de malestar docente. Definición del conflicto subyacente. Pasaje del conflicto al problema. Aspectos negociables y no negociables de la situación.

El trabajo con alumnos que presentan problemáticas especiales: adicciones, conductas antisociales, etc. La capacidad de dar ayuda. El trabajo con las diferencias y la diversidad cultural. La aceptación del otro, confianza básica y empatía.

Estrategias para la resolución de conflictos.

La formación social de la docencia. La dimensión socio-comunitaria del trabajo docente.

Conceptos generales de Dinámica de Grupo. El grupo de aprendizaje. Su definición como objeto de estudio. La dinámica particular de las clases de idioma.

El sistema social: roles, liderazgo, poder, normas, comunicación.

El sistema psíquico: inconciente grupal, supuestos básicos, ilusión grupal, fantasma de rotura.

El papel del conflicto en lo grupal. La evaluación grupal.

Introducción a la didáctica de las lenguas extranjeras

Justificación

Todo futuro docente debe reconocer el valor de los documentos curriculares en tanto instrumentos políticos, normativos e interpretativos de la práctica docente y comprender el sentido formativo de las lenguas extranjeras en contexto educativo. En el caso del futuro docente de lengua extranjera y desde la perspectiva de una política lingüística plurilingüe, resulta crucial acercarlo a las diferentes culturas de enseñanza de lenguas extranjeras y a los presupuestos que sustentan este campo —procesos de adquisición, lugar fundante de la lengua primera, historia de los métodos de enseñanza, entre otros- más allá de los límites que impone la especificidad de la lengua que constituye su objeto de estudio durante la formación inicial.

Objetivos generales

Que los alumnos:

- Comprendan los documentos curriculares en tanto marcos interpretativos y ordenadores de la práctica de la enseñanza.
- Definan el objeto de enseñanza "lengua extranjera" desde una perspectiva plurilingüe y teniendo en cuenta su valor formativo en el contexto educativo.
- Conozcan los procesos de adquisición y aprendizaje de las lenguas materna y extranjera.
- Analicen diferentes enfoques y metodologías en la historia de la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Contenidos mínimos

Documentos curriculares. Las lenguas extranjeras: representaciones y valor formativo en contexto escolar. El diseño curricular de lenguas extranjeras. El vínculo con la lengua materna y demás áreas o instancias curriculares.

Lengua materna, lengua extranjera, lengua segunda. Procesos de adquisición y aprendizaje. Análisis de secuencias de aprendizaje.

La historia de enseñanza de las lenguas extranjeras a la luz de las teorías del lenguaje y del aprendizaje que la sustentan.

Trabajo de campo

El trabajo de campo de esta instancia curricular se podrá organizar a partir del contacto con instituciones educativas y su comunidad para la realización de observaciones, entrevistas, indagaciones acerca de: conocimiento de documentos curriculares; representaciones sociales sobre las lenguas extranjeras y el sentido de su presencia en el contexto educativo; relación lengua materna-lengua extranjera; tratamiento de las prácticas de lenguaje en castellano y en lengua extranjera; trabajo con lectura, escritura y oralidad en alumnos que tienen como lengua primera una lengua diferente del castellano; culturas de enseñanza de las diferentes lenguas extranjeras presentes en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros ejemplos posibles.

Didácticas del alemán como lengua extranjera

Justificación

La función de la escuela es desarrollar y desplegar en forma sistemática el pensamiento, los conocimientos y la acción, así como los sentimientos, la voluntad y las capacidades de los niños y los jóvenes. Es el modo en que la escuela contribuye a preparar a los alumnos para que posteriormente se comporten con autodeterminación y responsabilidad con respecto a sí mismos y a la sociedad.

Para alcanzar estos objetivos se seleccionan contenidos y métodos adecuados, se crean situaciones y ámbitos de aprendizaje en los que los alumnos puedan aprender y desarrollar su personalidad.

Esta constelación es la clase.

Para lograr el éxito del aprendizaje y de la escuela es decisiva la calidad de la clase.

La clase

- se planifica y organiza cuidadosamente y en función del alumno;
- se realiza de acuerdo con la planificación y al mismo tiempo con flexibilidad;
- se realiza en un ambiente estimulante;
- es realizada por un docente motivado y con un comportamiento que estimule y exija a la vez.

Didáctica del alemán como lengua extranjera I (Didáctica general)

Objetivos generales

- Llevar a cabo el pasaje de la posición de alumno a la posición de docente;
- conocer y comprender el objeto complejo "enseñanza del alemán como lengua extranjera" en algunos de sus aspectos;
- acercarse paulatinamente a la primera práctica como docente.

Contenidos mínimos

La influencia de la propia biografía de aprendizaje sobre el futuro comportamiento como docente.

La observación de clases: formas, objetivos, errores de observación, análisis.

El comportamiento del docente y del alumno: el rol del docente, el lenguaje del docente, las consignas, los impulsos. El rol del alumno. Transformaciones en el rol del docente y del alumno. Las interacciones alumno-docente.

La motivación.

La transmisión de las cuatro competencias: comprensión oral, producción oral, comprensión escrita, producción escrita.

Los objetivos.

Las fases de la clase de alemán como lengua extranjera.

Didáctica del alemán como lengua extranjera II

Objetivos generales

Que los alumnos:

- Conozcan criterios de elaboración de actividades, planes y proyectos para el proceso de enseñanza de Alemán Lengua Extranjera en el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2.
- Confronten y analicen críticamente materiales y recursos para la enseñanza de lengua extranjera.
- Conozcan y comprendan los procesos y las metodologías de evaluación y corrección.

Contenidos mínimos

La elaboración de actividades, planes y proyectos: elementos que los componen; criterios de secuenciación, revisión, evaluación y modificación. Lengua extranjera y proyectos interdisciplinarios. Observación y análisis de tareas docentes y de prácticas de enseñanza. Experiencias de asistencia y acompañamiento al docente durante la clase y de microenseñanza.

Selección y análisis crítico de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza de lengua extranjera. Presupuestos teóricos y metodológicos. Estudio de conjuntos didácticos –libro de texto, guía del profesor, cuadernillo de actividades- y recursos audio, video, informáticos. Criterios de elección de materiales educativos. Diseño de materiales educativos complementarios: criterios.

La evaluación. Diferentes tipos de evaluación. La corrección: concepción y criterios. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras. Experiencias de auto y hetero evaluación y corrección

Metodología y Práctica de la Enseñanza del Alemán como Lengua Extranjera (I/P)

Objetivos generales

Que los alumnos:

- Analicen y comprendan el lugar social del practicante en la institución educativa como instancia integradora de sus experiencias de aprendizaje.
- Diseñen planes y unidades didácticas para la clase de Alemán Lengua Extranjera.

- Implementen los planes y unidades didácticas diseñados en diferentes contextos de enseñanza de nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2.
- Evalúen críticamente la práctica pedagógica del practicante de Alemán Lengua Extranjera.

Contenidos mínimos

El lugar del practicante en la institución educativa –interacciones que se desprenden de su vínculo con los diferentes actores de la institución, con el Proyecto Educativo Institucional, entre otros ejemplos-.

El diseño y la elaboración de planes y unidades didácticas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el contexto de enseñanza específico.

El proceso de puesta en acción de planes y unidades didácticas en diferentes contextos de enseñanza en los niveles Inicial y Primario/EGB 1 y 2.

El practicante y la evaluación crítica de su práctica pedagógica en Alemán Lengua Extranjera.

Taller de dicción y fonética en el aula

Objetivos generales

- Profundizar los conocimientos sobre el aparato fonador en su aspecto biológico y fisiológico;
- obtener seguridad en la aplicación de los conocimientos teóricos a su propia producción oral y la de sus alumnos;
- adquirir y manejar recursos metodológicos para practicar fonética en el aula.

Contenidos mínimos

Ejercicios de acentuación y entonación. Ejercicios de relajación, respiración, y resonancia. Entrenamiento auditivo para registrar errores fonéticos.

Recursos metodológicos para la práctica fonética en el aula. La integración de la fonética en la enseñanza del alemán. La motivación y sensibilización de alumno para la fonética. La importancia de la fonética para la ortografía, la gramática y el léxico.

Las causas de los errores fonéticos. Las interferencias del español.

Detección, registro y evaluación del error fonético. Principios y medios para hacer tomar conciencia de los errores fonéticos

Diferenciación de errores relevantes y errores no relevantes. La pronunciación estándar y las variantes regionales. La subjetividad de la entonación.

Corrección de errores fonéticos en niños y adultos.

Observaciones: La clase de alemán con alumnos de español como lengua materna.

Taller de informática en la enseñanza

Objetivos generales

- Disponer de las competencias y los conocimientos técnicos necesarios para utilizar la computadora e Internet como instrumento para preparar y diseñar clases;
- estar en condiciones de reunir, revisar, evaluar y estructurar información de páginas Web en lengua extranjera, y de producir y publicar información en lengua extranjera;
- estar en condiciones de transmitir a los alumnos las competencias mencionadas;
- poseer la competencia didáctica y metodológica necesaria para integrar Internet a la clase de lengua extranjera.

Contenidos mínimos

Competencias y conocimientos técnicos: manejo de software estándar (por ej., Word, programas de procesamiento de imágenes, PowerPoint), de programas especiales (por ej., Clic, Lingofox, Hot Potatoes), de Browser y correo electrónico.

Información de Internet: búsqueda, páginas Web para docentes, grupos de links para Alemán como Lengua Extranjera, materiales didácticos de páginas Web (ejercicios y material didactizado), ofertas en Internet de editoriales alemanas especializadas, páginas Web sobre literatura y cultura alemanas. Presentación de resultados con Word, elaboración de exposiciones con PowerPoint.

Internet en la clase de lengua extranjera: materiales de Internet para complementar y actualizar lecciones de los libros de enseñanza del alemán. Planificación, ejecución y presentación de proyectos de Internet con los alumnos: organización de un proyecto Web, organización del trabajo en el grupo de aprendizaje, sugerencias metodológicas para grupos de aprendizaje, modelos para proyectos con correo electrónico, temas de cultura como proyectos Web, introducción a la confección de una página Web.

Residencia (I/P)

Justificación

En lugar de que el alumno realice su práctica de la enseñanza en el marco de la Metodología y Práctica de la Enseñanza del Alemán como Lengua Extranjera, se ha optado por concebir una instancia curricular específica y única durante el 9º cuatrimestre de sus estudios. Motiva la creación de esta residencia en forma de práctica paraprofesional el hecho de que con ella el alumno asume el desafío de dictar clases a lo largo de un cuatrimestre fuera del marco relativamente controlado y protegido de la Metodología y Práctica de la Enseñanza, con lo cual, a la vez que pone en movimiento todos los elementos de su formación, adquiere una visión realista de su profesión y está a tiempo de reafirmar los aspectos positivos de su desempeño docente y eventualmente de corregir aquellos que resulten menos favorables, antes de su ingreso al mundo laboral.

Objetivos generales

- Analizar y comprender el lugar social del residente en el marco de su accionar educativo;
- diseñar e implementar planes, proyectos y programas para un grupo-clase de ALE (alemán como lengua extranjera) en una institución educativa pública de nivel inicial y primario;
- evaluar críticamente la práctica pedagógica del residente de ALE.

Contenidos mínimos

El lugar del residente en la institución educativa –interacciones que se desprenden de sus intervenciones en el accionar educativo—.

El diseño y la elaboración de planes, proyectos y programas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el grupo-clase específico.

La implementación de planes, proyectos y programas en una institución educativa pública de nivel inicial y primario.

El residente y la evaluación crítica de su práctica pedagógica en ALE.

6- Correlatividades

Lengua alemana II
Lengua alemana I

Lengua alemana III
Lengua alemana II

Lengua alemana IV
Lengua alemana III

Fonética II
Fonética I

Gramática alemana I
Lengua alemana I

Gramática alemana II
Gramática alemana I

Lengua castellana II
Lengua castellana I

➤ Lingüística Lengua alemana II

Lengua castellana I

Problema del conocimiento

Análisis del discurso Lingüística

Lengua castellana II Lengua alemana IV

➤ Gramática contrastiva Lingüística

Lengua castellana II Gramática alemana II Lengua alemana IV

➤ Historia alemana y europea I Lengua alemana III

Introducción a los estudios literarios
Lengua alemana IV

> Estudios culturales Introducción a los estudios literarios

Literatura en lengua alemana Introducción a los estudios literarios

➤ Educación y DDHH sin correlatividades

Política y administración de la educ. sin correlatividades

➤ Rol docente y grupo de aprendizaje (I/P) Pedagogía

➤ Introd. a la didáctica de las leng. extr. Pedagogía

➤ Didáctica ALE I Introd. a la didác. de las leng. extr

Didáctica ALE II
Didáctica ALE I

Metodología y Prác. Ens. ALE Didáctica ALE I

> Taller de dicción y fonética en el aula Fonética II

Didáctica ALE I

> Taller de informática en la enseñanza Didáctica ALE I

Taller de herramientas informáticas

Seminario se especificará

en cada oferta

Residencia pedagógica
Lengua alemana IV

Metodología y práct. ens. ALE (I/P)

Análisis del discurso Gramática contrastiva

Rol docente y grupo de aprendizaje (I/P)

Nota

Para la Residencia pedagógica se requiere la aprobación de las materias correlativas enumeradas. En todos los demás casos se trata de correlatividad de cursado.

Recomendación de distribución por cuatrimestres para el estudiante

1^{er} cuatrimestre

Lengua alemana I Fonética I

Lengua castellana I Problema del Conocimiento

Taller de escritura en alemán

2° cuatrimestre

Lengua alemana II Fonética II Lengua castellana II Pedagogía

Educación y DDHH

3^{er} cuatrimestre

Lengua alemana III Introd. a la didáct. de las lenguas extranjeras

Gramática alemana I Sujetos de la educación (I/P)

Lingüística

4° cuatrimestre

Lengua alemana IV Política y administr. de la educación

Gramática alemana II Didáctica ALE I

 5° cuatrimestre

Lengua alemana V Rol docente y grupo de aprendizaje (I/P)

Historia alemana y europea Didáctica ALE II

6° cuatrimestre

Lengua alemana VI Análisis del discurso

Gramática contrastiva Metodología y práctica ens. ALE

Taller de dicción y fonética en el aula

7° cuatrimestre

Introducción a los est. lit. Taller de informática en la enseñanza

Historia alemana y europea II

8° cuatrimestre

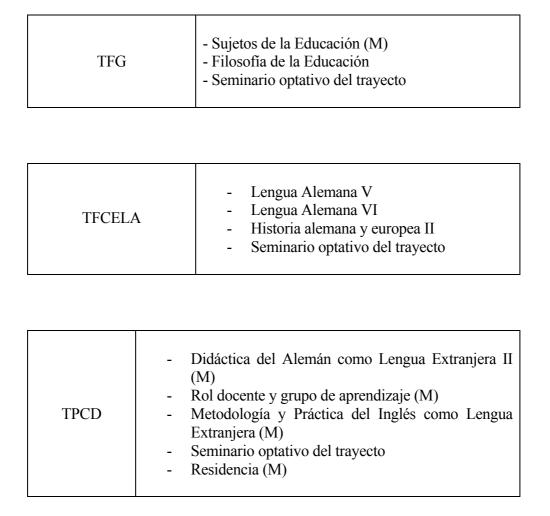
Estudios culturales Problemas filosóficos

Literatura en lengua alemana Seminario

9° cuatrimestre

Residencia pedagógica – Práctica de la enseñanza

En el caso que el estudiante deseara acceder al título de *Profesor en Alemán*, deberá también cumplimentar:



7- Carga horaria docente

TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen	Nº/h. semanales
M	Problema del Conocimiento	Cuatrimestral	4
M	Pedagogía	Cuatrimestral	5
M/T	Sujetos de la Educación (I/P)	Cuatrimestral	5
M/T	Política y Administración de la	Cuatrimestral	5
	Educación		
S	Educación y Derechos Humanos	Cuatrimestral	4
M/T	Lengua Castellana I	Cuatrimestral	6
M/T	Lengua Castellana II	Cuatrimestral	6
	Trabajo de Campo	Anual	4

TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ALEMANA

Modalidad			Nº/h.
	UNIDAD CURRICULAR	Régimen	semanales
M- T	Lengua Alemana I	Cuatrimestral	8
M- T	Lengua Alemana II	Cuatrimestral	8
M-T	Lengua Alemana III	Cuatrimestral	8
M-T	Lengua Alemana IV	Cuatrimestral	8
M	Gramática I	Cuatrimestral	8
M	Gramática II	Cuatrimestral	8
M-T	Fonética I	Cuatrimestral	6
M-T	Fonética II	Cuatrimestral	6
M	Gramática contrastiva Alemán-	Cuatrimestral	6
	Español		
M	Lingüística	Cuatrimestral	6
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	6
M-T	Introducción a los Estudios Literarios	Cuatrimestral	6
M	Literatura en Lengua Alemana	Cuatrimestral	6
M	Estudios Culturales	Cuatrimestral	6
M	Historia alemana y europea I	Cuatrimestral	6
T	Taller de Escritura	Cuatrimestral	4

TRAYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen	Nº/h. semanales
M	Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras	Cuatrimestral	6
M	Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera I LE	Cuatrimestral	8
M	Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera II LE	Cuatrimestral	8
M	Rol Docente y Grupos de Aprendizaje (I/P)	Cuatrimestral	5
T	Residencia (I/P)	Bimestral	10
T	Dicción y Fonética en el aula LE	Cuatrimestral	6
T	Informática en la Enseñanza LE	Cuatrimestral	4
M	Metodología y Práctica del Alemán como Lengua Extranjera (I/P) LE	Cuatrimestral	8
	Ayudante de Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera II LE	Anual	8
	Ayudante de Metodología y Práctica del Alemán como Lengua Extranjera LE	Anual	8
	Trabajo de campo	Anual	4